

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07

ACTA DE LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 09 DE  
ENERO DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/09/01/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día nueve de Enero de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
- 4.1.- Análisis, discusión y aprobación del Programa Operativo Anual del ITAIPQROO, a remitirse a la Subsecretaría de Planeación Hacendaria y Política Presupuestal de la Secretaría de Hacienda, en relación al oficio DPyC/1179/2006.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,  
**Presente.**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07  
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio.

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva y los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/09/01/07.001	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---------------------------------------	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos Especificos a tratar en ponencia del Consejero Presidente, Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, en su correlativo que lo es:

4.1.- Análisis, discusión y aprobación del Programa Operativo Anual del ITAIPQROO, a remitirse a la Subsecretaría de Planeación Hacendaria y Política Presupuestal de la Secretaría de Hacienda, en relación al oficio DPyC/1179/2006.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Como es de su conocimiento la Secretaría de Hacienda, a partir de la aprobación del presupuesto asignado a este Instituto pide la adecuación de los conceptos aprobados 1000, 2000 y 3000, consistente en la cantidad 19,631,000.00 (Son: Diecinueve millones seiscientos tres, a la propuesta original que nos había enviado que era por una cantidad mayor, luego entonces, encomendé a la Dirección de Administración para que haga una propuesta de la adecuación de esta cantidad aproximadamente 2,400,000.00 que se debe reducir a la cantidad originalmente planteada en el POA, esto nos va a dar como resultado que una vez que nosotros autoricemos la redistribución del dinero, sea registrado en el programa de computo que tiene dispuesto la Secretaría de Hacienda, que ellos lo registren como definitivo, y empiecen a suministrar las aportaciones a partir de la semana que entra, con la finalidad de explicar esta propuesta de reacomodos esta Julio Narváez, encargado de la Dirección de Administración.


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

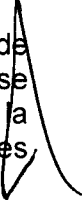
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07


**C. Julio Alfonso Narváez Llanez, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.-** En cuanto al capitulo 2000 se autorizo el 50% de lo solicitado, por lo que se sometió a disminución todos los procesos a un 50%, por cada uno de los procesos es el 50% lo que se esta modificando, en lo que se refiere al Consejo en cada una de las partidas se propone reducir en el 50%, por lo que se refiere al capitulo 3000 que la reducción del presupuesto fue del 60%, en el caso de los servicios, como es servicio de energía eléctrico, seguros, servicios de teléfonos se redujo mas del 60%, como es en el caso de publicidad, pero hay otros que no se pudieron modificar, como son los financieros como los gastos que nos cobran los bancos por el maneja de las cuentas, los seguros de los bienes patrimoniales, el servicio de vigilancia quedo como se había programado, se estas observando que en los casos de los contratos se tenga la suficiencia presupuestaria, incluso para cualquier circunstancia de contingencia que pudiera generar, en algunos se tomo mas la afectación, como en el caso de comunicación social que resulto afectada en un 75%, y que incluye no solo la del Consejo, sino también la de las otras Direcciones, tratando de no generar muchas afectaciones a sus gastos programados, en el caso de viáticos para poder cubrir las instancias o los viajes programados, estamos proponiendo que se reduzcan en un 50% las cuotas asignadas, en el caso de los Consejeros que de \$1,5000 pase a \$750.00 en el caso de los Directores pasa a \$600.00 y del demás personal a \$450.00, en el caso de los teléfonos una reducción y la propuesta también es para los teléfonos celulares de los Consejeros.

En cuanto a lo que es la energía eléctrica, también se esta afectado a todos, lo que resta al capitulo 5000, se cancela todo lo programado por que no, nos fue aprobado nada.

Se les esta pasando un resumen del capitulo 2000 y 3000 tal como quedan en el capitulo 2000 viene por cada uno de los procesos y la Dirección que lo tiene a cargo, viene la partida el nombre de la partida, el numero de proceso y la cantidad que se esta aportando.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Debo entender que el resumen del capitulo 2000, fue el de reducir en un 50% en la mayor parte de las cuentas. 

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Derivado del cúmulo de información presentada por la Dirección de Administración, propongo se determine un receso para estemos en posibilidades de analizar y procesar la documentación e información proporcionada, a efecto de estar en posibilidades pronunciamos respecto a la aprobación del Programa Operativo Anual 2007. 

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Igualmente considero que hay que analizar detalladamente la modificación a la plantilla del personal, para saber cuales son las vacantes que son necesarias cubrir, o en caso, sacar de lo nomina y que no afecte el presupuesto. 

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Derivado del resultado de la votación anterior, la Junta de Gobierno emite el siguiente:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/09/01/07.002	La Junta de Gobierno, acuerda decretar un receso en el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, misma que se determina reanudar el día once de enero del año en curso, a las 11:00 horas.
---------------------------------------	---

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Estando reunidos los integrantes de esta Junta de Gobierno, para la reanudación de la sesión extraordinaria del día 9 de enero del año 2007, fijada para las once horas del día jueves 11 de enero del año en curso, Secretaria Ejecutiva, sírvase reanudar el acta de la sesión extraordinaria siendo la hora y fecha fijada.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** En apoyo con el Contralor Interno se trabajó en un proyecto específicamente por lo que hace al capitulo 1000, mismo que entrego en este acto a cada uno de los Integrantes de esta Junta de Gobierno, lo que se esta haciendo es que no se van a cubrir las vacantes que se tiene disponibles, para no incorporarlos como el personal habitual, la estrategia que se esta proponiendo es que de haber necesidad de cubrir la vacante lo podamos hacer por medio de honorarios de tal suerte que no implique esa nueva contratación de prestaciones diversas como es fondo de ahorro, prima vacacional, entre otras.

No se propone ningún tipo de incremento al personal pero como contraprestación se duplica la prestación de vales de despensa que actualmente tienen y queda en fijo los cuatrimestres, de esa manera el personal queda apoyado. Ya que como esta en el proyecto anterior, había aumento en unas prestaciones pero afectabas en otras.

En este proyecto se elimina el seguro de gastos médicos mayores, solo quedaría el seguro de vida, aquí se tiene asignado lo del ISSSTE, que es de 17.75% que se destina por parte del Instituto, con respecto del sueldo a la cuestión de la salud, mas aparte un 2% para el SAR.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Advierto que la única manera en la el personal no se ve afectado, esto es, que no haya un recorte en la plantilla de personal, es mantener la plantilla actual y considerar únicamente la contratación por honorarios, ya que el incremento implicaría a tener que prescindir de algún funcionario, en cambio si incrementamos prestaciones que no generan impuestos podemos mantenernos con el bono cuatrimestral, ya que la otra propuesta implica bajar esos bonos y se vería afectadas otras prestaciones.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Quiero agregar que en la propuesta que se presenta se propone contar con gente de servicio social que contempla uno por Dirección, a quienes se le daría un apoyo económico equivalente a un salario mínimo en el Estado, estableciendo una modalidad que determine el horario que deberá cubrir diario.

También se esta considerando una partida especifica que se llama prestaciones de retiro, que tiene que ver con las liquidaciones que se puedan dar.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Con base en estas propuestas presentas, mi punto de vista sería que evaluáramos en lo subsiguiente las contrataciones que se harán y que no dijéramos que desde ahora que todas las contrataciones serán por honorarios, y que en cada caso lo evaluemos y lo sometamos a consideración cada una.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Hay un margen que se da es que tengamos la plantilla actual, presupuestamente hablando es susceptible de incluirla por el personal que en un supuesto que algún se vaya, ya que se refiere al caso de las vacantes que habían en la plantilla anterior, pero que aun no se han cubierto, yo me refiero a esas para ser cubiertas por honorarios, para tener la suficiencia presupuestal, y las que se den por baja de los actuales la conveniencia de incluirlos bajo el esquema actual u otro.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Mi posición es la de no afectar al personal actual, y que no haya mas contrataciones, las de honorarios sean para cuestiones de objetivos específicos, se estaba proponiendo cuatro vacantes en la plantilla anterior, que es la de sistemas, abogado notificador, auxiliar jurídico o cualquier otro, con la plantilla que tenemos nos podemos quedar para no perjudicar al personal vigente.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Si bien no estoy de acuerdo en eliminar el seguro de gastos médicos mayores, mi propuesta para conciliar ese punto es el de crear un fondo de contingencia para el que lo necesite, en otras prestaciones. Si bien no es posible que la tengamos activa todos, pero que este ahí por cualquier eventualidad.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Lo que se requiere es una distribución de mes por mes, que es de carácter mas pormenorizado, para que con antelación sea programado, para quede ajustado.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Bien entonces el capítulo 1000 queda superado, por lo que debemos ahora pronunciarnos respecto a los capítulos 2000 y 3000.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Yo quisiera un poco mas de tiempo para el capítulo 3000 por que ahí cuando se hizo la exposición se manifestó el recorte en muchas Direcciones la cuestión de la difusión, ya que

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07

debemos buscar el mecanismo que nos permita optimizar y darle mucho mas recurso.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Quiero manifestar que el día de ayer hubo una reunión con la Subsecretaria con la Lic. Micaela Balam, nos dice que nos esperaba hasta hoy a las dos de la tarde para subir las modificaciones, de lo contrario se va a radicar sin especificar los programas y no va haber control y nos van a poner como que no mandamos la información, por lo tanto, así como en el capítulo 1000 vamos a trabajar en lo fino, propongo que posamos mandar algo del 3000 con la observación en el acta de que vamos a trabajar en lo fino, a efecto de que no nos califiquen de falta, ya que van a cerrar el SIPOA, hasta ayer solo esperaban por UQROO y nosotros, seguramente hoy solo esperan por nosotros, para que pueda entrar.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Lo que podemos es mandar lo que se tiene actualmente pero ello no ocasiona que podamos después hacer la distribución de partida a partida en el mismo capitulo, de hecho es lo tendríamos que hacer inmediatamente. Ya que lo menciona quiero proponer lo siguiente, esto es el presupuesto del 2007, que se autorizo precisamente por el Congreso, estamos haciendo el POA para efecto de la ministración por parte de Hacienda, quisiera que también trabajáramos en los días siguientes en la aprobación de un POA de ejercicio presupuestal, me explico, este segundo POA va a contener evidentemente este mismo que presupuesto 2007, pero también vamos a destinar en lo especifico los remanentes de los otros años, para que podamos tener un control más preciso, de tal suerte del cumplimiento con Hacienda, enviar lo que se tiene con el esquema que se propuso para el 2000 y 3000 y que se nos pase los remanentes de los ejercicios anteriores, para empezar a trabajar en el POA que contenga el presupuesto 2007 y de los demás años.

Yo no tuve tiempo de analizar detenidamente lo del 2000 y 3000, yo haría mucho hincapié en la cuestión del calendario, para que no se nos vaya doce meses y luego tengamos problemas como la administración pasada, tratar de acortarlo en los diez u once meses, en lo particular por que es tan delicado el 1000, si quisiera que antes que se firmara y se mandara, ver como queda la distribución mes por mes del capítulo 1000 para que tengamos la tranquilidad de que esta bien considerado en cuanto a la proyección.

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** Bien entonces, encargamos al C. Julio Narváez Llanez, Encargado de la Dirección de Administración, realice un resumen mes por mes del capítulo 1000 que firmaremos cada uno de los Consejeros avalando la propuesta, misma que deberá ser realiza de manera inmediata.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación las propuestas, dando como resultado:

**Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor

**Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor

**Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/01/07.001</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, mismo que se integra como anexo a la presente acta, relativo a la distribución presupuestaria asignada a este Instituto, específicamente lo relativo al capítulo 1000, con las siguientes observaciones: Se elimina la recontractación del seguro de gastos médicos mayores y se deja una provisión para el caso contenido en la póliza que se cancela se responda al trabajador en la partida 1511, no se deja provisión para aumento salarial y se contempla un aumento al doble en la cantidad de vales de despensa a recibir; para los cargos no ocupados a la fecha con excepción del Director de Administración, se contempla solo recursos para la contratación por honorarios, salvo acuerdo contrario en su momento.</p> <p>Se aprueba la propuesta de realizar un POA de ejercicio presupuestal, en el que se contenga el presupuesto asignado a este Instituto para el ejercicio 2007, así como los remanentes de años anteriores, para tal efecto se instruye al encargado de la Dirección de Administración que remita a cada uno de los Consejeros un informe que contenga los remanentes de los ejercicios de años anteriores.</p> <p>Se aprueban los Capítulos 2000 y 3000 en los términos presentados por la Dirección de Administración, ambos son análisis que requieren mayor dedicación para la distribución por mes y en algunos casos por cuenta por lo que en un futuro próximo se realizarán reuniones de trabajo.</p>
---	---

6.- Como sexto punto del orden del día, se leyó el acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros emitieron el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/01/07.002</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de Enero de 2007.</p>
---	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

**JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 9/01/07**

7.- En este punto, se dio por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto siendo las veinte horas con treinta minutos del día jueves 11 de enero de 2007.

**Carlos Alberto Bazán Castro  
Consejero Presidente**



**Enrique Norberto Mora Castillo  
Consejero Vocal**

**Susana Verónica Ramírez Sandoval  
Consejera Vocal**

**Aida Ligia Castro Basto  
Secretaria Ejecutiva**

LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL 2007, Y CONSECUEMENTEMENTE EN FECHA 11 DE ENERO DEL 2007, SE FIRMO LA MISMA.

**SECRETARIA EJECUTIVA**